

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN DESARROLLO ORGANIZACIONAL
CLG/CPT/CAZ 4710.

106027.

9863



DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS QUE SE INDICAN PARA ASISTIR A LA CAPACITACIÓN SOBRE EL "MANUAL PARA LA INSPECCIÓN TÉCNICA MUNICIPAL DE CONTRATOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES".

DECRETO N° 3323/P2026

LAS CONDES,

19 AGO 2026

VISTOS:

1. El DFL N°1 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado".
2. El DFL N°1 del Ministerio del Interior de 2006, que fijó el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. La Ley N°19.886 de 2003, de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios";
4. El Decreto 661 de 2024, del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley N°19.886;
5. Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
6. La Ley 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, especialmente lo dispuesto en el artículo 22 y siguientes y demás pertinentes.
7. El Decreto Secc. 1ª N°83, de fecha 6 de enero de 2026, que estableció los indicadores del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2026.
8. El Decreto Secc. 1ª N°1379, de fecha 24 de abril de 2026, que aprobó el "Manual para la Inspección Técnica Municipal de Contratos de la Municipalidad de Las Condes".
9. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada.
10. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega facultades en el Administrador Municipal.
11. El Decreto Alcaldicio N°3593/P2024, de fecha 6 de diciembre de 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.
12. El Decreto Alcaldicio N°3291/P2025, de fecha 23 de diciembre de 2025, mediante el cual asume el cargo la Secretaria Municipal.
13. El Decreto Alcaldicio N°2961/P2026, de fecha 07 de julio de 2026, que establece el orden de subrogancia de los cargos de Alcaldesa, Administradora Municipal y Secretario Municipal.





CONSIDERANDO:

1. Que la capacitación a los funcionarios que ejercen Inspección Técnica Municipal de los Contratos constituye una materia de alta relevancia institucional, cuya adecuada comprensión requiere conocimientos actualizados sobre el Manual para la Inspección Técnica Municipal de Contratos.
2. Que se hace necesario dar a conocer y tener claridad respecto de los procedimientos y responsabilidades asociados a la Inspección Técnica Municipal de los Contratos.
3. Que, el municipio, en el ámbito de ejecución de los contratos municipales, dictó un nuevo "Manual para la Inspección Técnica Municipal de Contratos de la Municipalidad de Las Condes", con el objeto de lograr el mejoramiento de sus procesos, optimizar su eficiencia, efectividad, calidad y que exista un mejor control para el correcto desarrollo de estos.
4. Que, por lo anterior, la Dirección de Control, a través de su Departamento de Fiscalización, se comprometió, a través de la fijación de sus metas colectivas del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2026, a elaborar un nuevo un manual práctico que sirviera como guía y tuviera como objeto establecer un procedimiento claro y eficiente para la supervisión de la ejecución de contratos municipales, a capacitar a los Inspectores Técnicos Municipales y a fiscalizar la correcta aplicación del Manual para la Inspección Técnica Municipal de Contratos.

DECRETO:

- I. **DESÍGNASE** en capacitación a los funcionarios municipales señalados que cumplen funciones de Inspectores Técnicos Municipales (ITM) de contratos, a la actividad denominada "MANUAL PARA LA INSPECCIÓN TÉCNICA MUNICIPAL DE CONTRATOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", la que será impartida por funcionarios del Departamento de Fiscalización de la Dirección de Control, a desarrollarse el día viernes 21 de agosto de 2026, entre las 11:00 y las 13:00 hrs., en el Salón Plenario Juan Becker Quezada, del Edificio Consistorial, ubicado en el tercer piso de Av. Apoquindo N°3400.



N°	ITM	Departamento	Dirección
1.	Alejandro Meriño Figueroa	Departamento de Tecnologías de la Información	Administración Municipal
2.	Alejandro Suárez Astudillo	Departamento de Tecnologías de la Información	Administración Municipal
3.	Andrés Rojas Huerta	Depto. de Iluminación y Corrientes Débiles	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
4.	Andres Silva Venegas	Departamento de Servicios Generales	Dirección de Administración y Finanzas
5.	Ángelo Correa Molina	Departamento de Tecnologías de la Información	Administración Municipal
6.	Antonio Rubén Martínez Silva	Departamento de Servicios Generales	Dirección de Administración y Finanzas
7.	Ariel Pérez León	Departamento de Servicios Generales	Dirección de Administración y Finanzas
8.	Bastían Silva Parada	Departamento de Higiene Ambiental y Zoonosis	Dirección de Parques y Jardines
9.	Bianca Olea Araya	Departamento de Servicios Generales	Dirección de Administración y Finanzas
10.	Bruno Fenzo Hevia	Departamento Mantención de Patrimonio Verde	Dirección de Parques y Jardines
11.	Carlos Bocic Carrasco	Departamento de Obras Civiles y Mantención	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
12.	Carlos Henríquez Caris	Depto. de Permisos de Circulación	Dirección de Tránsito y Transporte Público
13.	Carlos Pérez Wagner	Departamento de Proyectos e Innovación	Dirección de Seguridad Pública

Nº	ITM	Departamento	Dirección
14.	Carlos Salazar Arriagada	Depto. Conservación de la Vía Pública	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
15.	Carlos Solís Silva	Departamento Mantención de Patrimonio Verde	Dirección de Parques y Jardines
16.	Carlos Ulloa Retamal	Departamento de Tecnologías de la Información	Administración Municipal
17.	Catalina Hinojosa Droguett	Departamento Mantención de Patrimonio Verde	Dirección de Parques y Jardines
18.	Catherine Gautier Rajceвич	Departamento de Higiene Ambiental y Zoonosis	Dirección de Parques y Jardines
19.	Clemente Ovalle Herrera	Departamento Mantención de Patrimonio Verde	Dirección de Parques y Jardines
20.	Cristian Álvarez Zapata	Departamento de Aseo	Dirección de Medio Ambiente y Aseo
21.	Cristian Andrés Vivar Vera	Departamento de Servicios Generales	Dirección de Administración y Finanzas
22.	Cristian David Nelson Moncada	Departamento de Gestión de Inmuebles	Administración Municipal
23.	Cristian Gatica Ponce	Depto. Gestión y Desarrollo de Personas	Administración Municipal
24.	Cristian Montano Zamora	Departamento de Aseo	Dirección de Medio Ambiente y Aseo
25.	Cristóbal González Pérez	Depto de Iluminación y Corrientes Débiles	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
26.	Daniela Toledo Retamales	Departamento de Inspección de Tránsito	Dirección de Tránsito y Transporte Público
27.	Danielo Bucarey Campos	Departamento Mantención de Patrimonio Verde	Dirección de Parques y Jardines
28.	David González Abarca	Depto. Gestión y Desarrollo de Personas	Administración Municipal
29.	David Villalón Castillo	Depto de Prevención	Dirección de Seguridad Pública
30.	Elizabeth Olave Pardo	Departamento de Conservación de Vía Pública	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
31.	Erick Carrasco Battistoni	Departamento Mantención de Patrimonio Verde	Dirección de Parques y Jardines
32.	Erick Fica González	Departamento de Ingeniería	Dirección de Tránsito y Transporte Público
33.	Erika Vega Jure	Departamento de Ingeniería	Dirección de Tránsito y Transporte Público
34.	Felipe Sáez Valdés	Departamento Mantención de Patrimonio Verde	Dirección de Parques y Jardines
35.	Fernanda Campos Díaz	Departamento Mantención de Patrimonio Verde	Dirección de Parques y Jardines
36.	Fredy André Jimenez Sandoval	Departamento de Gestión de Inmuebles	Administración Municipal
37.	Gabriela Boldrini Tampier	Departamento Mantención de Patrimonio Verde	Dirección de Parques y Jardines
38.	Geraldine Bascur Millan	Depto. Conservación de la Vía Pública	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
39.	Guillermo Rojas Contreras	Depto. Gestión y Desarrollo de Personas	Administración Municipal
40.	Gustavo Beca Galvez	Departamento de Servicios Generales	Dirección de Administración y Finanzas
41.	Hugo Marín Avendaño	Depto. de Iluminación y Corrientes Débiles	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
42.	Isabel Margarita Pinochet Olguín	Departamento de Servicios Generales	Dirección de Administración y Finanzas
43.	Isabel Maureira Contreras	Depto. Gestión y Desarrollo de Personas	Administración Municipal
44.	Iván Alexis Nieto Urbina	Departamento de Gestión de Inmuebles	Administración Municipal



Nº	ITM	Departamento	Dirección
45.	Jair Pincheira Verdugo	Depto. de Implementación y Continuidad de Proyectos	Dirección de Seguridad Pública
46.	Javier Fariña Espinoza	Departamento de Higiene Ambiental y Zoonosis	Dirección de Parques y Jardines
47.	Javier Ignacio Sandoval Vélez	Departamento de Servicios Generales	Dirección de Administración y Finanzas
48.	Javier Soto Sotelo	Departamento de Conservación de Vía Pública	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
49.	Javier Valdebenito Ahumada	Depto. Conservación de la Vía Pública	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
50.	Javiera Rodó Paffetti	Departamento Mantención de Patrimonio Verde	Dirección de Parques y Jardines
51.	Jerav Rice Sáez	Departamento de Proyectos e Innovación	Dirección de Seguridad Pública
52.	Jorge Valenzuela Gutiérrez	Departamento de Administración y Gestión	Dirección de Seguridad Pública
53.	José Luis Lagos García de la Huerta	Departamento de Servicios Generales	Dirección de Administración y Finanzas
54.	Josefina Oyarce Sepúlveda	Depto. de Permisos de Circulación	Dirección de Tránsito y Transporte Público
55.	Joseline Contador Ríos	Depto. Licencias de Conducir	Dirección de Tránsito y Transporte Público
56.	Joselyn Díaz Valdés	Depto. de Iluminación y Corrientes Débiles	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
57.	Juan Barraza Riquelme	Departamento de Tecnologías de la Información	Administración Municipal
58.	Juan Carlos Becerra Soto	Departamento de Gestión de Inmuebles	Administración Municipal
59.	Juan Díaz Martínez	Departamento de Gestión y Administración	Dirección de Seguridad Pública
60.	Juan Gutiérrez Collinao	Departamento de Tecnologías de la Información	Administración Municipal
61.	Juan Narbona Ossandón	Departamento de Servicios Generales	Dirección de Administración y Finanzas
62.	Karina Caceres Huerta	Depto de Gestión	Dirección de Tránsito y Transporte Público
63.	Lorena Gacitúa Contreras	Departamento de Inspección de Tránsito	Dirección de Tránsito y Transporte Público
64.	Luis Alberto Fernández Cifuentes	Departamento de Servicios Generales	Dirección de Administración y Finanzas
65.	Luis Betancur Soto	Departamento de Obras Civiles y Mantención	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
66.	Luis Carlos Osorio Guzmán	Departamento de Gestión de Inmuebles	Administración Municipal
67.	Luis Espinoza Araneda	Departamento de Aseo	Dirección de Medio Ambiente y Aseo
68.	Luis Ortiz Moya	Departamento de Aseo	Dirección de Medio Ambiente y Aseo
69.	Luis Rafael González Muñoz	Departamento de Gestión de Inmuebles	Administración Municipal
70.	Luis Vera Peralta	Depto de Iluminación y Corrientes Débiles	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
71.	Manuel Ramírez Bravo		Dirección de Operaciones y Emergencia
72.	Marcela Castillo Aguayo	Departamento de Ingeniería	Dirección de Tránsito y Transporte Público
73.	Marcelino Oliva Zambrano	Departamento de Aseo	Dirección de Medio Ambiente y Aseo
74.	Marco Herrera Urrútia	Departamento de Aseo	Dirección de Medio Ambiente y Aseo
75.	María Constanza Aburman Muñoz	Departamento Mantención de Patrimonio Verde	Dirección de Parques y Jardines



Nº	ITM	Departamento	Dirección
76.	María Fernanda Poblete Veloso	Departamento de Tecnologías de la Información	Administración Municipal
77.	Maria José González Vidal	Departamento de Ingeniería	Dirección de Tránsito y Transporte Público
78.	Mario Abarca León	Departamento de Conservación de Vía Pública	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
79.	Mario Valenzuela Fuentes	Departamento de Aseo	Dirección de Medio Ambiente y Aseo
80.	Mauricio Montano Zamora	Departamento de Aseo	Dirección de Medio Ambiente y Aseo
81.	Miguel Chaucono Gallardo	Departamento de Aseo	Dirección de Medio Ambiente y Aseo
82.	Miguel González Tamarín	Departamento de Aseo	Dirección de Medio Ambiente y Aseo
83.	Milko Ossandón Cordero	Departamento de Higiene Ambiental y Zoonosis	Dirección de Parques y Jardines
84.	Moises Alejandro Rivas Valdenegro	Departamento de Servicios Generales	Dirección de Administración y Finanzas
85.	Muriel Espinoza Mellado	Depto de Gestión	Dirección de Tránsito y Transporte Público
86.	Nadia Peña González	Depto. de Gestión y Administración	Dirección de Seguridad Pública
87.	Natalia Retamales Retamales	Depto. Licencias de Conducir	Dirección de Tránsito y Transporte Público
88.	Nelson Hidalgo Zambrano	Depto. Gestión y Desarrollo de Personas	Administración Municipal
89.	Nelson Oyarzo Yañez	Depto. de Iluminación y Corrientes Débiles	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
90.	Ormar Arenas Valenzuela	Departamento de Aseo	Dirección de Medio Ambiente y Aseo
91.	Pablo Celis Celis	Departamento de Aseo	Dirección de Medio Ambiente y Aseo
92.	Pablo Mariman Miranda	Depto. de Permisos de Circulación	Dirección de Tránsito y Transporte Público
93.	Patricio Osorio Fuentes	Departamento de Servicios Generales	Dirección de Administración y Finanzas
94.	Patricio Reyes Donoso	Departamento de Obras Civiles y Mantenición	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
95.	Paula Nehme Gajardo	Depto. Conservación de la Vía Pública	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
96.	Pedro Domic Reynaud	Departamento de Obras Civiles y Mantenición	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
97.	Pedro Leyton Escauriaza	Depto. Conservación de la Vía Pública	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
98.	Pedro Paredes Rivas	Departamento de Servicios Generales	Dirección de Administración y Finanzas
99.	Ricardo Albornoz Becki	Departamento Mantenición de Patrimonio Verde	Dirección de Parques y Jardines
100.	Ricardo Andrés Valenzuela Valdivia	Departamento de Gestión de Inmuebles	Administración Municipal
101.	Ricardo Contreras Ortega	Departamento de Aseo	Dirección de Medio Ambiente y Aseo
102.	Roberto Llanas Cisternas	Departamento de Tecnologías de la Información	Administración Municipal
103.	Roberto Valenzuela Samhaber	Departamento de Obras Civiles y Mantenición	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
104.	Rubén Rosas Zilleruelo	Departamento de Gestión de Inmuebles	Administración Municipal
105.	Samuel Tapia Sanhueza	Departamento de Aseo	Dirección de Medio Ambiente y Aseo



Nº	ITM	Departamento	Dirección
106.	Sebastián Apablaza Inostroza	Departamento de Tecnologías de la Información	Administración Municipal
107.	Sergio Flores Pizarro	Departamento de Ingeniería	Dirección de Tránsito y Transporte Público
108.	Tamara Ceballos Sepúlveda	Depto. Gestión y Desarrollo de Personas	Administración Municipal
109.	Tamara Fariña Campusano	Departamento de Higiene Ambiental y Zoonosis	Dirección de Parques y Jardines
110.	Tatiana Jofré Contreras	Departamento de Obras Civiles y Mantención	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
111.	Tomás Espinosa Vives	Departamento de Mantención de Patrimonio Verde	Dirección de Parques y Jardines
112.	Tomás Rojas Toledo	Depto. Conservación de la Vía Pública	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
113.	Verónica Millar Suárez	Depto. de Iluminación y Corrientes Débiles	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
114.	Vicente Campos Beltran	Departamento de Ingeniería	Dirección de Tránsito y Transporte Público
115.	Virginia Alvarado Casas	Departamento de Obras Civiles y Mantención	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
116.	Wladimir Azzar Barahona	Departamento de Gestión de Inmuebles	Administración Municipal

II. Los funcionarios designados en el presente Decreto Alcaldicio tendrán la obligación de asistir a la presente capacitación.

III. La presente capacitación no implicará gastos para el municipio.

IV. **NOTIFÍQUESE** a los funcionarios designados en capacitación, mediante correo electrónico institucional, por la Oficina de Partes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

[Signature]

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]

SECRETARIA MUNICIPAL

- DISTRIBUCIÓN:
- Administración Municipal.
 - Dirección de Administración y Finanzas.
 - Dirección de Medio Ambiente y Aseo.
 - Dirección de Tránsito y Transporte Público.
 - Dirección de Parques y Jardines.
 - Dirección de Seguridad Pública.
 - Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos.
 - Dirección de Operaciones y Emergencias.
 - Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.
 - Dirección de Control.
 - Interesados.
 - Oficina de Partes.
 - Archivo.